



COLORADO
Energy Office



COLORADO
Office of Communications
Department of Public Health & Environment

PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA

Oficina de Energía de Colorado
Departamento de Salud Pública & Medio Ambiente

Josh Chetwynd | josh.chetwynd@state.co.us | 720.926.2755

Colorado adopta un conjunto de nuevas leyes para reducir las emisiones de gases de Efecto Invernadero y mejorar la calidad del aire

CEO y CDPHE destinarán más de 340 millones de dólares para contrarrestar la polución del aire

DENVER - Lunes, Junio 6 de 2022. Con la finalización de las sesiones legislativas en Colorado para este 2022, el Gobernador Polis ha firmado una serie de proyectos de ley convirtiéndolos en leyes, las cuales se basan en el enorme trabajo que se ha venido realizando para reducir la contaminación por gases de Efecto Invernadero y para mejorar la calidad del aire.

Dentro de estas, existen diversos programas y planes de financiamiento que han sido apoyados por la Oficina de Energía de Colorado (CEO - por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente (CDPHE - por sus siglas en inglés). Así, estas leyes incluyen políticas que buscan mejorar la eficiencia energética de los edificios, incrementar el uso de energía renovable, hacer a nuestras comunidades más resilientes, reducir las emisiones del transporte y ampliar el transporte público.

Igualmente, las nuevas leyes buscan garantizar que Colorado alcance las metas que se trazó en la [Propuesta para la Reducción de Gases de Efecto Invernadero](#); este plan de acción ofrece una ruta basada en estudios científicos para reducir estos gases en un 26% para el 2025, en 50% para el 2030 y 90% para el 2050, comparando con los niveles de 2005. Además, este paquete legislativo contempla más de 340 millones de dólares para crear soluciones de aire limpio.

“Estas nuevas leyes representan un paso fundamental en nuestro compromiso para mejorar la calidad del aire en Colorado” expresó Jill Hunsaker Ryan, Director Ejecutivo de CDPHE. “A través de estas iniciativas, Colorado está tomando medidas innovadoras para mitigar el Cambio Climático y hacer una transición hacia una economía más verde; continuaremos trabajando muy de cerca con las comunidades más impactadas por la contaminación asegurándonos que no dejaremos de lado a nadie”.

Este avance viene después de las sesiones en 2021 donde se produjeron [medidas legislativas](#) enfocadas a reducir los Gases de Efecto Invernadero en los edificios y se hicieron inversiones históricas para proveer un transporte más limpio, todo ello mientras se mejoraba la calidad del aire al interior, se ofrecía mayor protección a los consumidores, se fortalecía el desarrollo económico rural y se apoyaba la oferta de empleos de alta calidad.

“Por segundo año consecutivo, el Estado ha creado leyes que jugarán un papel fundamental en el impulso vital para abordar la problemática de gases de Efecto Invernadero y calidad del aire” comentó Will Toor, el Director Ejecutivo de la Oficina de Energía de Colorado. “Estas leyes recogen muchas de las cualidades que hacen de Colorado un lugar increíble, desde la constante lucha por un futuro más sano y limpio hasta el

gran apoyo a las comunidades más afectadas creando nuevas oportunidades económicas y soluciones innovadoras”.

El siguiente es un resumen de los proyectos de ley aprobados donde la CEO y CDPHE tendrán un rol en su implementación:

- **Clima y calidad del aire (en general):**

[Proyecto de ley del Senado 22-193 Inversiones para mejora de calidad del aire](#) donde se establecen una serie de programas de inversión del presupuesto del gobernador. Esta ley incluye:

- \$25 millones de dólares para financiar el Programa de Ayuda Económica del Aire Limpio, el cual provee subvenciones para mejoras en las eficiencia energética, energía renovable, proyectos de electrificación, proyectos de captura de metano, combustible sostenible para la aviación, el uso de hidrógeno bajo en carbono y captura de carbono en establecimientos industriales para alcanzar reducciones adicionales en la emisión de gases más allá de lo regulado.
- \$12 millones de dólares en reembolsos por la compra de *eBikes* o bicicletas eléctricas y apoyo a programas que provean este tipo de bicicletas y equipo de seguridad para aproximadamente 12,000 habitantes de bajos y medios recursos en Colorado.
- \$65 millones de dólares para comenzar el Programa de Transporte Eléctrico en las escuelas que busca reemplazar el uso de vehículos Diesel a eléctricos. Las ayudas darán prioridad a los vehículos que operan en comunidades afectadas de manera desproporcionada, en áreas de incumplimiento de ozono y en escuelas con un gran porcentaje de estudiantes que reciben alimentación gratuita o subvencionada. También, el programa brinda flexibilidad para que los distritos soliciten apoyo en pagar la infraestructura de carga y de los autobuses, además de cubrir los costos administrativos para solicitar los programas de autobuses escolares eléctricos estatales y federales. Esto ayudará a aprovechar decenas de millones de dólares de fondos federales adicionales.
- \$7 millones para un programa de monitoreo aéreo de petróleo y gas para identificar fugas en oleoductos y líneas de flujo, en lugares de producción, tanques, instalaciones centrales de recolección y compresión para así identificar de manera rápida, hacer inventario y arreglar fugas de metano, de petróleo o de gas en cualquier infraestructura.
- \$2 millones para incrementar la eficiencia energética, reducir el uso de agua, promover la implementación de energía renovable y mejorar practicas sustentables en instalaciones de cannabis en Colorado quienes utilizan gran cantidad de agua y energía.

[Proyecto de Ley de la Cámara 22-1329 Gran proyecto \(presupuesto estatal\)](#) para invertir \$47 millones de dólares en un plazo de tres años para abordar los desafíos de la calidad del aire por medio de:

- **Regulación de vanguardia** - iniciativas regulatorias para alcanzar las metas trazadas para el ozono, gases de Efecto Invernadero y justicia ambiental.
- **Reducciones inmediatas de emisiones** - incentivos para gobiernos estatales y locales, escuelas y otras entidades públicas para reemplazar equipos de gasolina para el corte del césped a motores eléctricos.
- **Ciencia del aire limpio** - inversiones en datos y análisis adicionales y actualizados para informar estrategias e inversiones futuras.
- **Relaciones con la comunidad** - mejoras en la capacidad de comunicación y divulgación para cumplir con las expectativas del público con respecto a la participación y disponibilidad de información sobre la calidad del aire.

- **Impulso al desempeño de la junta de control de la contaminación del aire** - apoyo a la obtención de permisos, al cumplimiento, la aplicación y la supervisión más estricta según lo exige la Ley de Aire Limpio.

- **Emisiones del entorno construido**

[Proyecto de Ley de la Cámara 22-1362 Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Edificios](#) donde se crean requerimientos para la adopción del Código Internacional de Conservación de Energía (IECC - por sus siglas en inglés) en edificios nuevos, requerimientos para el pre-cableado para vehículos eléctricos, paneles solares y bombas de calor, así como para la adopción local del código de bajo carbono comenzando en 2026 con miras hacia códigos de construcción con energía neta cero. Además establece:

- \$3 millones para apoyar gobiernos locales y agencias estatales en adoptar y hacer cumplir códigos avanzados de energía; esto se hará por medio del financiamiento de asistencia técnica y capacitación para oficiales y personal del departamento local de construcción así como constructores, arquitectos, diseñadores, contratistas y otras partes interesadas.
- \$1 millón para apoyar la capacitación de contratistas.
- \$10 millones al fondo de construcción de aire limpio para la creación, implementación y administración del programa de ayuda a la electrificación en la construcción de edificios públicos
- \$10.85 millones para el fondo de construcción de aire limpio para la creación, implementación y administración de calefacción eléctrica de alta eficiencia y al programa de ayudas para electrodomésticos para electrificación a escala en los barrios.

[Proyecto de Ley del Senado 22-051 Políticas para la reducción de emisiones del ambiente construido](#) que otorga a los compradores de un sistema de bomba de calor de fuente de aire, de fuente terrestre y de fuente de agua, o un sistema de bomba de calor de flujo de refrigerante variable, un crédito fiscal sobre la renta equivalente al 10 % del precio de compra del sistema o calentador de agua con bomba de calor. Esta legislación ofrece el mismo beneficio por la compra o instalación de un sistema de almacenamiento de energía. Adicionalmente, la ley exime de impuestos de venta y uso en la venta de bombas de calor, calentadores de agua, sistemas de almacenamiento y otros “materiales descarbonizantes de construcción”.

[Proyecto de Ley de la Cámara 22-1304 Subsidios de inversión en vivienda local asequible](#) que incluye un sólido programa de subvenciones a la comunidad desarrollado por un equipo intersectorial con el apoyo de otras partes interesadas, para determinar la lista de mejores prácticas sobre el uso sustentable del suelo con miras a permitir un mayor número de viviendas en comunidades ya existentes. Este será un factor clave en la evaluación de viabilidad de un gobierno local para ser considerado para estas subvenciones en el desarrollo de viviendas asequibles; incluye \$40 millones para subvenciones a las comunidades locales para promover mejores prácticas de uso de la tierra, incluido el desarrollo de relleno para viviendas asequibles.

[Proyecto de Ley del Senado 22-159 Fondo de préstamo rotatorio en Inversión de vivienda Asequible](#) bajo el cual se crea un fondo para el programa de préstamos que proporcionará fondos de préstamo flexibles, de bajo interés y por debajo de la tasa de mercado para ayudar a los destinatarios elegibles a obtener proyectos de préstamo identificados en el proyecto de ley. El programa puede incluir financiamiento para mejoras energéticas en viviendas asequibles, lo que proporcionará financiamiento para costos iniciales incrementales para medidas eléctricas eficientes y sistemas de energía renovable tanto para edificios existentes como para la construcción de viviendas nuevas.

[Proyecto de Ley del Senado 22-185 Seguridad para personas mayores en Colorado](#) extiende indefinidamente un programa clave de subvenciones. Este programa continúa apoyando proyectos que promueven la salud, la equidad, el bienestar y la seguridad de los residentes mayores de Colorado en todo el Estado. Incluye la coordinación con la Oficina de Energía de Colorado sobre incentivos e inversiones potenciales que cumplan con los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero descritos en el estatuto los cuales aumentan la eficiencia energética y la electricidad renovable en los edificios utilizados por los habitantes mayores del Estado. También incentiva el uso de vehículos eléctricos para transportar a los dichos residentes.

- **Soluciones para Energía Renovable 100% para 2040:**

[Proyecto de Ley de la Cámara 22-1381 Programa de Subvenciones para Energía Geotérmica de la Oficina de Energía de Colorado](#) que incentiva la expansión del uso de energía geotérmica en el Estado al proporcionar ayudas para iniciar programas que apoyen la geotermia en la generación de electricidad, calefacción y refrigeración de espacios, calentamiento de agua y calefacción urbana. El programa de \$12 millones de dólares apoyará el desarrollo de calefacción y refrigeración geotérmica, así como a las asociaciones público-privadas en el desarrollo de la generación de electricidad geotérmica, ya sea de forma independiente o junto con electrolizadores para la producción de hidrógeno verde.

[Proyecto de Ley del Senado 22-118 Fomento al uso de energía geotérmica](#) donde se crea un programa para la educación básica del consumidor y orientación para los sistemas que utilizan energía geotérmica para calentar agua, calentar espacios o enfriarlos. El proyecto de ley, que reduce los costos de permisos y minimiza los impactos del impuesto a la propiedad para la geotermia, también establece un modelo comercial para los jardines geotérmicos comunitarios, comparable a los jardines solares comunitarios.

- **Resiliencia en nuestra comunidades:**

[Proyecto de Ley del Senado 22-206 Recursos de preparación y recuperación ante desastres](#) - tiene como objetivo fortalecer a las comunidades afectadas por desastres naturales y climáticos e incentiva la planificación estatal coordinada sobre la preparación para ello. Los elementos incluyen:

- Un programa para ayudar a los propietarios de viviendas y empresas a reconstruir de manera más eficiente después de sufrir desastres naturales declarados. Se está estableciendo un fondo común de \$20 millones de dólares para ofrecer una combinación de préstamos a bajo interés y oportunidades de subvenciones para cubrir los costos asociados con la construcción de viviendas y estructuras resilientes, energéticamente eficientes y de alto rendimiento. Estos incluyen la instalación de bombas de calor de agua y espacios de alta eficiencia, trabajo para edificios de energía neta cero o certificación energética avanzada, o asistencia para agregar una batería de almacenamiento o una estación de carga de vehículos eléctricos.
- El establecimiento de la Oficina de Preparación Climática del Gobernador. Esta oficina no solo aumentará la capacidad para los esfuerzos de recuperación, sino que también apoyará un futuro preparado para estas eventualidades, comenzando con el desarrollo de la hoja de ruta de preparación climática que permitirá que el Estado pueda anticipar las necesidades en caso de desastres relacionados con el clima, y alentará a optar por mejores prácticas en el uso de la tierra para reducir las emisiones de gases de Efecto Invernadero y reducir la exposición a los peligros provocados por el clima extremo como los incendios forestales y las inundaciones.

[Proyecto de Ley de la Cámara 22-1249 Hoja de ruta de resiliencia y confiabilidad de la red eléctrica](#) establece pasos a seguir para desarrollar una estrategia estatal sobre el uso de microrredes para fortalecer la red principal, mejorar su resiliencia y confiabilidad, entregar electricidad donde la extensión de la infraestructura de distribución puede no ser práctica y para operar de manera autónoma e independiente cuando sea necesario.

[Proyecto de Ley de la Cámara 22-1013 Programa de ayudas en microrredes para la resiliencia comunitaria](#) donde se crea el programa de subvenciones en microrredes con 3.5 millones de dólares en financiación para proyectos iniciales. Una asociación eléctrica cooperativa o una empresa de servicios públicos de propiedad municipal puede solicitar una subvención para financiar la compra de recursos de microrredes en comunidades rurales, elegibles dentro del territorio de servicio de la empresa de servicios públicos, las cuales corren un riesgo significativo de fenómenos meteorológicos severos o desastres naturales, y en las que hay una o más instituciones ancla.

- **Emisiones provenientes del transporte y expansión del transporte público así como otras opciones:**

[Proyecto de Ley 22-180 Programas para reducir el ozono a través de un mayor tránsito](#) donde se crea un programa de ayudas económicas de \$28 millones que permite a las agencias de tránsito en todo el Estado proporcionar tarifas de tránsito gratuitas durante al menos un mes en la temporada de ozono durante dos años. Los vehículos son la mayor fuente individual de contaminación por óxido de nitrógeno, un contribuyente clave a la formación de ozono, así como la mayor fuente de contaminación por gases de Efecto Invernadero. El proyecto de ley también proporciona \$30 millones para un proyecto piloto de tres años del Departamento de Transporte de Colorado que extiende el tránsito rápido de autobuses a lo largo de la I-70 y la I-25, y \$10 millones para apoyar mejoras para bicicletas, peatones y tránsito en las calles principales.

Acerca de la Oficina de Energía de Colorado

Para cumplir con la visión de un futuro próspero y con energía limpia en Colorado, la Oficina de Energía de Colorado (CEO - por sus siglas en inglés) trabaja para reducir la emisión de gases de Efecto Invernadero y los costos de energía del consumidor mediante la evolución hacia una energía limpia, la eficiencia energética y los vehículos con cero emisiones para beneficiar a todos los habitantes del Estado. Visite EnergyOffice.Colorado.Gov para conocer más.

Acerca del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado

El Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado (CDPHE - por sus siglas en inglés) busca avanzar en la salud de Colorado y proteger los lugares en los que vivimos, aprendemos, trabajamos y jugamos. Visite cdphe.colorado.gov para conocer más.